Sesión órdinasia del 30 de Trunio de 1915
Señ̃oreo:
Golles
Wios fmorbosio Pay
Qancía Mibartion Parmálos Mberen Peres Bande
P. seanetario.

Rudrigues
Eapdevila de una comunicicación de la Cámara do MGadrid acompañando copia do los sue ttos publicados en la prensa ina divilàia referantiso al tiibuto olet 2 por viento que ham sido reproctucidos an los periodicos locealos, quedó enterada la Cármasa de una oolisituod'? de 1 Tbilanio Conréo olrociendo servir gratuitamonto la plas a de Ordenamea-Cobriador miestras duren las actuales circustam. sivo y se concedió licentia al ampleado do sosta (Irpporacion 2 O. Hiviqual Fiblos para que pueda tormár los aquas medicinales qué le ostán indicados.

Ficto sequido ol fr grievidtonto dió evernta del roouttado de la zeurión celebrado en MBadrid por los oresidontos de sostro ont tida des en la que se aconoto prostari a aqualla (Imporación el apoyo moval y material que neesoite para la favorable resolución del pleito pondiento con las facciedados de Erranvias; que se sigal recaudando al tributo dal doo por cionto y que oe interasare dol HWinisteris de Fomento lo publicación do un decreto conffimasión de los preeeptoo logalos. la Qámara aconolo haber ninto con satisfación las gostionos realivadas por ou Frovidonte. Aícamifosto tambion la THeoidencia haber realizado los gastionesque se le oneomenotaron parar conseguier la asintoncia do los vocales que nolo hacen y en vista del resuettacto se acord'o decharar tans vaaontos de los Sros Rodrígues Pa tuan y Svieñes y auttorizar a la Nhesa para que formule en la sesión proxcima la conrospondiente propresota.

HEivo constar al hr Trosidente que el Ordenánsa-Cobrador rabici ingresado en la Cómana el soildo que en su eorrtira habià resultado; que el astado de forndos avro yá despones de cumplides lar obligaciones de fin de mes un défiect que ha sido suplids por Iel Sr beoorero y que para evitan que esta situación continive perá convoniente apírctar a los dele egados que se halter en Des oubirto comuunicandolos que re proceederá contra dlos como eovresponda.

Seacordó poner en vigor desde as ta fecha la plantillas de ompleados recientemente aprobada acupando vi. brnique OHbeev de cango do fecretanio con dos mil neroetas anualos de sud. do, ג2. Mbiquel Tablos d de Ondenomza' 'Cobrador con novecièntas y do Cayetrano Cañadir al do bocribiente com eldequinientao es too dos. ilttimos con caracter interino hasta que se eubrom dichas ploxas on la forma acondada dijaindto vacantes por aho. ra ler mientras oe riormalizan los ingresos de sosta Cámara los cangos de Vice- Peonetario y bocribiernte primero y agraideciondo a las citados ample ados su oferta de cositinuicar en ous puestion aunsinpercibir de momento sus suobldos si las civeustanneias arilo requiriesen.

Fleeptando, on parte, por a hor a, oste ofrecimiontto d. P. Casiada continuará percibiondo como kisota aqui treinsta pesctao
 y eompleto la diferoncia del suceddo haorta 500 perestas anua los aon que figura en plantilta. De iqual modosi la epease de per-
 osotrandinarios padiá eorreeotervole en eoncestoto de gratificio ción tamporal, que siempre cosará al complotar ol personal la contidad de mil pesettro anvíalos a cobrar an el tiempo y formaque osta Cámara a cuorole.

It Sr Sayse oupó de les gestion que alquenov elementoo realisars para d astablecimioñto del dosoanro obominiealy y anterndien obo que esto pue ote equear perpuicio al eamereio solicita que la

Cámara vea la forma mejor de evitarlo recatbando para si mioma el derechro a inflormar an tom importante enostión. Hris re acondo'. Se leyo ún un carta del Leiputado a Dortes por orto distrito or repposto al avunsto de Mbover thruenbadoreven lens 'At uuanas y en atención a que on ella se ahede a ctrar elase de peligros, el sh. Eap. devila manifostó que han sido los tro oliverauy Simenes los que a espacoldar de la Cámara han gestionado la revcreación de los acues. dos tomandoo sobre ol particular; que ol Sar. Adrministrador prinsipol habia propousoto una formula de arreglo de sta ensotion y estando on Arbadrid al que habla recibié una visita de los hros Si. mersos y Balleoteros quienes le insteresaron que retirase la solicitud anviada a la División limitandose a dar una canta pare al So Fiqquineto rogandole aplas ara to da resolución hasota que -e reunieran to dos los intercoradtos an sste couinto quedó de dto. anterada la Cámara con là saliestad hecha por el Sr. Wiez Ambrovis para que en todo earo quede an el hugar quee le corres. ponde la Cámana de Comerion,

It miamo In Qapolovita darnumcio' el hecho de que algunnos do boo Htbaroo del bacterior no habioon depositado la fiomea que el reglamento pravierre, la Freoidencia prometio informarre del partieular y adoptar lar medidar necerarias para el eumplimionto del preeepto reqPamentario, y no habiondo mas asuntoo do que tratar selevantó la sesión la que firmocon el or tresidento yoer. tifico.


